



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL TAJO, O.A.

**D<sup>a</sup>. EVA MARÍA MEDIAVILLA DE MARÍA**, Secretaria del Comité de Autoridades Competentes de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo,

### **CERTIFICA:**

Que el Comité de Autoridades Competentes de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo, en su reunión del 28 de febrero de 2019, informó favorablemente el documento de la *“Revisión y actualización de la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación. 2º ciclo.”* en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo.

Esta certificación se emite antes de la aprobación del acta, de acuerdo a lo previsto en el apartado 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Y para que conste, expido este Certificado en Madrid a uno de marzo de dos mil diecinueve.